



**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE EVALUACIÓN Y
ADJUDICACIÓN PARA LOS PROCESOS QUE SE CONTRATARÁN DENTRO DEL
PROGRAMA BARRIO PARA MEJOR VIVIR FASE II FINANCIADO POR LA CAF**

(SEGUNDA ENMIENDA ADJUDICACIÓN DEL PAQUETE 7)

Siendo las 12h30 del día jueves 01 de febrero de 2018, en la sala de sesiones de la Dirección General de Compras Públicas del GAD Municipal del cantón Cuenca, se reúnen los Miembros de la Comisión Administrativa de Evaluación y Adjudicación – CAEA- para los procesos que se contratarán dentro del programa “BARRIO PARA MEJOR VIVIR FASE II”, por lo que el Abg. Diego Molina Ochoa, Secretario de la CAEA, procede a constatar el quórum; de esta manera, se cuenta con la presencia del Ing. Álvaro Vintimilla Valdivieso como delegado del Ing. Hugo Marcelo Cabrera Palacios, Alcalde de la ciudad de Cuenca, y Presidente de la misma, el Ing. José Alfredo Arias Carrillo Director General de Compras Públicas del GAD Municipal del cantón Cuenca y el Ing. Carlos Enrique Cordero Peña en su calidad de Director General de Fiscalización del GAD Municipal del Cantón Cuenca, Miembros de la CAEA.

De ésta manera, el Ing. Alvaro Vintimilla Valdivieso da la bienvenida a los presentes y pone a consideración el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Revisión del listado de adjudicados correspondiente al grupo 3

PUNTO DOS: Varios.

Los Miembros de la CAEA aprueban de manera unánime el orden del día propuesto y deciden que se proceda al desarrollo de los mismos.

PUNTO UNO: Revisión del listado de adjudicados correspondiente al grupo 3

El Presidente de la CAEA solicita al Secretario que proceda a dar lectura del oficio de fecha 23 de mayo de 2017 ingresado a la Dirección de Compras Públicas el 24 de mayo de 2017, suscrito por el Ing. Edgar Patricio Flores Tapia, el mismo que dice:

“... muy comedidamente solicito a usted se me excuse de participar en el Programa de Pavimentación de las calles de la ciudad financiado con préstamo del Banco de Desarrollo de América Latina, en el cual estoy calificado dentro del GRUPO 3, construcción de obras entre 100.000 y 150.000 USD, por cuanto al momento por razones personales no podría cumplir adecuadamente con los trabajos que me fueran asignados.”

De esta manera, los Miembros de la CAEA deciden de manera unánime eliminar al Ing. Edgar Patricio Flores Tapia debido a que la petición fue realizada con anterioridad a la actual adjudicación del paquete 7 y se procede a sustituirlo para adjudicar al Ing. Ochoa Cárdenas Fausto Ezequiel la obra de pavimentación rígida de la calle Aurelio Ochoa, entre Emilio Abad y Ernesto Muñoz Borrero por un monto de \$ 100.094,22 y un plazo de ejecución de 70 días calendario, de acuerdo al orden de prelación obtenido de los participantes habilitados en el grupo 3.

PUNTO DOS: Varios

Handwritten signatures and initials, including a large 'A' at the bottom right.



Finalmente, al no tener otro punto que tratar y siendo las 12H50 el Presidente de la CAEA declara concluida la sesión.

Ing. Alvaro Vintimilla Valdivieso
PRESIDENTE

Ing. Carlos Cordero Peña
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Abg. Diego Molina Ochoa
SECRETARIO

Ing. José Arias Carrillo
MIEMBRO DE LA COMISIÓN